CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
30 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:57

Moción de Orden del Día N° 9358

El Congresista de la República **ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUENCO,** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de sus atribuciones y facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú en concordancia con lo preceptuado en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 6 de diciembre de 1988, durante el primer gobierno del ex presidente Alan García se promulgó la Ley N° 24949, creando la Policía Nacional del Perú, que significó la unión de la Guardia Civil, Policía de Investigaciones y Guardia Republicana, asumiendo los roles de las Fuerzas Policiales;

Que, cada 6 de diciembre se celebra el **"Día de la Policía Nacional del Perú",** una institución creada para garantizar el orden interno, el libre ejercicio de los derechos fundamentales de las personas y el normal desarrollo de las actividades ciudadanas;

Que, la Policía Nacional del Perú depende del Ministerio del Interior y busca garantizar y mantener el orden interno, el libre ejercicio de los derechos fundamentales y el normal desarrollo de las actividades ciudadanas;

Que, la Policía Nacional del Perú representa la ley, el orden y la seguridad en toda la República y tiene competencia para intervenir en todos los asuntos que se relacionan con el cumplimiento de la legalidad;

Que, el objetivo principal de la Policía Nacional del Perú es garantizar, mantener y restablecer el orden interno. Prestar protección y ayuda a las personas y a la comunidad. Garantizar el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado. Previene, investiga y combate la delincuencia. Vigila y controla las fronteras;

Por lo expuesto,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más ferviente saludo y reconocimiento a todos los miembros de la **Policía Nacional del Perú,** al conmemorarse este 6 de diciembre de 2023 el **"Día de la Policía Nacional del Perú",** en gratitud a su destacada y sacrificada labor en beneficio de la seguridad de la sociedad.

SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción de Saludo **al General PNP JORGE LUIS ANGULO TEJADA,** director general de la Policía Nacional del Perú y por su intermedio a todos los miembros que la integran a nivel nacional.

TERCERA. - Trasladar la presente Moción de Saludo **al General PNP LUIS EDUARDO LAZO FERNÁNDEZ,** jefe de la II Macro Región Policial Lambayeque y por su intermedio a todos los miembros que la integran.

Lima, 30 noviembre de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
AGUINAGA RECUENCO
Alejandro Aurelio FAU 20161749126
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/11/2023 16:44:55-0500

ALEJANDRO AGUINAGA RECUENCO
Congresista de la República